

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MADERALT CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10:00 AM, en las oficinas de la compañía MADERALT CIA. LTDA ubicada en la Av. 24 de mayo y Bolívar, Santa Rosa, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: Masabanda Altamirano Juan Carlos propietario de seis mil acciones, Masabanda Altamirano Mónica Marcel propietaria de tres mil acciones; Masabanda Altamirano Mercedes Elena propietaria de seiscientos acciones; Masabanda Altamirano Omar Darío propietario de dos mil quinientos acciones y Masabanda Villacres Angel Tobias propietario de nueve mil novecientos acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el Ing. Omar Masabanda, declara que, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La decisión de instalarse en Junta General Universal de accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Designa la Junta al Presidente, al Sr. Angel Masabanda y actúa como Secretario el Ing. Omar Masabanda, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Interviene el Ing. Omar Masabanda, Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura a su informe. El Ing. Masabanda explica que en el año 2017 fue en términos generales un año económicamente complicado por la situación económica y política del

país que incida directamente y con fuerte impacto en el sector de la construcción y por ende en la empresa. Por ello la empresa tuvo que replantear objetivos y planeación administrativa.

El señor Angel Masabanda mociona que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de accionistas de la compañía MADERALT CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura a los balances, estados financieros, estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio correspondiente al año 2017. El señor Angel Masabanda, interviene y manifiesta que con las explicaciones dadas por la Gerente General, prácticamente han quedado absueltos todos los datos que constan en los estados financieros, estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio correspondiente al año 2017, resaltando que estos documentos estuvieron a disposición de los accionistas, por lo que mociona que se aprueben los balances, estados financieros y anexos presentados. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de accionistas de la compañía MADERALT CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza a la Administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta. Concluido el receso, se reanuda la Junta, con los mismos asistentes. Y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el Acta y el señor Angel Masabanda mociona que se apruebe sin modificaciones. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de accionistas de la compañía MADERALT CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar el Acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta a las doce horas.



ANGEL MASABANDA VILLACRES
PRESIDENTE
CL 180126946



OMAR DARIO MASABANDA A.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
CL 180286333



MELISA H. MASABANDA A.
SOCIO
CL 180111284



MERCEDES ELENA MASABANDA A.
SOCIO
CL 180665498



JUAN CARLOS MASABANDA A.
SOCIO
CL 180449140